



MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

Sesión del Consejo Temático de Medio Ambiente	Número de sesión Ordinaria: 05/2021
Convoca: Mtra. Soc. Regina Laura Leticia Nava Uribe	Fecha: 16-08-21
Lugar: Virtual Zoom	Hora de inicio: 18:10 horas

PARTICIPANTES

Num.	Nombre	Cargo
1.	Mtra. Soc. Regina Laura Leticia Nava Uribe	Coordinadora Propietaria
2.	Lic. Alberto Marroquín Espinoza	Consejero
3.	Arq. Ma. del Carmen Siurob Carbajal	Consejera
4.	Dr. Jorge Luis Olmos Velázquez	Consejero
5.	Lic. Alfonso Gustavo Estrada Pineda	Consejero
6.	Biog. Luis Armando Aznar Molina	Consejero
7.	Ing. Miguel Ángel Gómez García	Instituto de Ecología y Cambio Climático del Municipio de Querétaro.
8.	Lic. Ivonne Olascoaga	Regidora
9.	M. en A. Janett Aguilar Mercado	Directora de Concertación y Participación Social
10.	Lic. Cristopher Ruiz Nieto	Departamento de Proyectos Sociales
11.	Lic. Rosa María Muñoz Pérez	Departamento de Proyectos Sociales
12.	C. María de la Luz Roa Guerrero	Departamento de Proyectos Sociales

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Bienvenida.
- 3.- Reportes de las sesiones de Coordinación General.
 - 3.a. Aclaración sobre el formato de presentación de proyectos.
 - 3.b. De la sesión con el Presidente Municipal.
 - 3.c. Propuesta de temas para ser incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024.
- 4.- Revisión de pertenencia de los Consejeros.
- 5.- Revisión del vaciado de la información de las minutas.
- 6.- Elección de fecha de sesión extraordinaria con invitado sobre el tema del Agua.
- 7.- Solicitud de información a la Secretaría de Desarrollo Sostenible sobre el proyecto del parque "queretana".
- 8.- Situación del proyecto Tierra Noble.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Terminó de la Sesión.

En desahogo al primer punto de la orden del día, se realizó el registro de asistencia y verificación de quórum por parte del personal de la Dirección de Concertación y



Sistema de Consejos
de Participación Ciudadana
del Municipio de Querétaro

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

Participación Social, habiendo el necesario para dar inicio a la Sesión en segunda convocatoria.

En seguimiento al segundo punto de la orden del día, la Mtra. Regina Laura Leticia Nava Uribe, Coordinadora Propietaria del Consejo Temático de Medio Ambiente, agradeció la asistencia de los consejeros, autoridades presentes.

En seguimiento al tercer punto de la orden del día, la Coordinadora del Consejo comentó sobre los temas que se revisaron en Sesión de la Coordinación General, y se comentó que se llevará a cabo la Sesión del Consejo Consultivo con la presencia del Presidente Municipal, donde se propuso tener dos minutos de intervención por cada Coordinador de los Consejos Temáticos y Delegacionales. La Coordinadora también comentó que la reunión del lunes pasado donde se revisaron los temas que se van a plantear en esa Sesión es por motivo de dicha Sesión del Consejo Consultivo.

Sobre el punto de aclaración del formato de presentación de proyectos la Lic. Janett Aguilar, comentó que este formato se subió al chat del Sistema a petición del Coordinador Delegacional de Centro Histórico por unos proyectos que él requiere desarrollar. Por lo que aclaró que no es el formato que se va a utilizar o sugerir para que cada Consejo Temático haga sus propuestas para el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, dijo que ese mecanismo de recopilación de propuestas lo trabajará la Coordinadora General Suplente y se les compartirá en su momento.

La Coordinadora del Consejo comentó que no ha recibido respuesta por parte de los Consejeros a la narrativa que mandó vía correo electrónico la semana pasada con la lista de propuestas para comentar en la Sesión del Consejo Consultivo.

La Consejera Carmen Siurob, comentó que se debe incluir lo que se ha dicho en cuanto al Acuerdo de Escazú, sobre la completa difusión y/o apertura de información en materia de medio ambiente.

El Consejero Alberto Marroquín, comentó que se tienen que definir las propuestas a presentar en la Sesión del Consejo Consultivo. El Consejero Luis Aznar comentó que un tema de propuesta sería la aplicación del Acuerdo de Escazú ya que debe de atenderse por parte de gobierno municipal con todas sus precisiones.

La Coordinadora del Consejo preguntó al Consejero Alfonso Estrada que cuales serían sus propuestas para la reunión del Consejo Consultivo, quién refirió que mandaría su propuesta por correo.

La Coordinadora del Consejo comentó que por la noche mandaría la propuesta de la lista de temas que se comentaron en la Sesión y los que se trabajaron el lunes de la semana pasada. Enseguida la Coordinadora dio lectura de cada uno de los puntos acordados en la reunión del lunes pasado.



MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

Sobre la revisión de pertenencia de Consejeros, la Coordinadora del Consejo comentó que todos los Consejeros sí están interesados en seguir participando y que las Consejeras Paulina Balcázar y María Fernández de la Vega comentaron que no podrían seguir participando en el Consejo.

El Consejero Luis Aznar propuso que los Consejeros que no se puedan conectar a las Sesiones se les involucre y se les busque un mecanismo para que se incorporen a las actividades del Consejo, ya que también se debe de tener compromiso por parte de ellos y responsabilidad ciudadana. La Coordinadora comentó que ya platicó con los Consejeros y que ellos en su caso estaban interesados en seguir participando en el Consejo, por lo que preguntó al Lic. Christopher Ruiz, si el Reglamento del Sistema establecía la baja automática de los Consejeros por acumulación de tres o más faltas. El Lic. Christopher Ruiz comentó que con tres faltas es lo que se ha realizado en algunos otros Consejos, dijo que el Consejo puede no aplicar de manera estricta este acuerdo que fue determinado en Coordinación General, comentó que en los demás Consejos a pesar de que faltan más de tres ocasiones se les gira la invitación para que se incorporen nuevamente a las labores del Consejo, y que por el tema de la tecnología hay algunas problemáticas que impiden que algunos Consejeros se puedan incorporar a las Sesiones, por lo que, la baja en esos casos se debe de determinar por decisión del Consejo.

La Consejera Carmen Siurob comentó que para que sean Consejeros activos bastaría con mandarles las minutas a cada uno de ellos, si están de acuerdo o no, y que manden un escrito, lo cual podría ser el único trabajo que se les pide para que sean Consejeros Activos.

Enseguida la Coordinadora de Consejo sometió a votación la baja de los Consejeros Paulina Balcázar, María Fernández y Federico Orozco, y por votación unánime de todos los consejeros presentes se acordó la baja de los Consejeros mencionados.

Enseguida la Coordinadora del Consejo comentó que los Consejeros Luis Aznar y Víctor, se habían comprometido a realizar el vaciado de las minutas en matrices y preguntó que cual era el estado de avance. El Consejero Luis Aznar comentó que se realizó un grupo para organizar y sistematizar, posteriormente ya no se tuvo ningún contacto por lo que ya no tendría mayor información de avances y tampoco se tuvieron más reuniones.

La Consejera Carmen Siurob, solicitó que se expusiera la necesidad de la contratación del servicio de ZOOM, para todos los Consejeros. La Coordinadora del Consejo comentó que lo anexaría en la propuesta para el Presidente Municipal.

En uso continuo de la voz la Coordinadora del Consejo propuso al Consejero Luis Aznar contactar al Consejero Víctor, para definir los criterios de vaciados de las matrices. A continuación, la Coordinadora refirió que tuvo una entrevista con el Secretario de



Sistema de Consejos
de Participación Ciudadana
del Municipio de Querétaro

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

Desarrollo Sostenible para que les informara cual era la situación de "Tierra Noble", a lo que le comentó es Secretario que en municipio no se había recibido ninguna solicitud de cambio de uso de suelo y tampoco para realizar un fraccionamiento, asimismo, refirió que la situación legal de la zona de acuerdo al "POEL" y a la "UGA" que tiene asignada, es de uso silvestre, forestal, presas, y ecoturismo. También comentó en cuanto a "La Queretana", que el Presidente Municipal cuando estaba de candidato dio a conocer el proyecto del parque recreativo en el predio Jurica-poniente, proyecto que por el momento no se activaría, por lo que solicitó que en caso de que se tuviese ya un plan de manejo se pueda incorporar al Consejo o tomaran su opinión en cuanto al manejo del parque.

El Consejero Luis Aznar, comentó que hay procedimientos normados e instituidos y que se imaginaba que este Consejo tiene la facultad de solicitar más información y que si existe alguna iniciativa invitar a quién sea responsable, para que se le presente al Consejo, el proyecto, la iniciativa, la propuesta. Dijo que se pidiera la información en ambos casos "Tierra Noble" y "La Queretana". La Consejera Carmen Siurob, comentó que se trata de una obligatoriedad y dijo que el proyecto del parque "La Queretana" se le presentó Luis Bernardo Nava en 2020, por lo que solicitaría vía acceso a la información los vértices exactos de su propuesta en campaña. También refirió que en torno a Tlacote hubo una reunión el día once, con representantes del municipio y los ejidatarios haciendo uso de información equivocada hacia las personas.

El Ing. Miguel Ángel Gómez, comentó que el proyecto de "Tierra Noble" no tiene ninguna solicitud de trámite por parte de la empresa que se ha dicho constituida por representantes del ejido el zapote y la empresa "Carter", son 485 has., de tierras de uso común, refirió que ellos se ampararon contra los cuatro instrumentos de planeación urbana-ambiental que existen, eso es lo que se tiene hasta la fecha, asimismo, refirió también que hay cuestiones en la parte jurídica que solamente tiene conocimiento la oficina del Abogado el General, ya que hay trámites como amparos y recurso de revisión ante el tribunal agrario.

La Consejera Carmen Siurob, comentó que son cuarenta y ocho ejidatarios de los cuales veintitrés están en contra y de los nombres que tiene municipio muchos no son ejidatarios, y dijo que no se puede parcelar la tierra hasta que no estén de acuerdo el cien por ciento. El Ing. Miguel Ángel Gómez, comentó que por parte de gobierno municipal no se puede dar ninguna autorización y los datos no se publican por parte de la Secretaría de Desarrollo Sostenible ni del Instituto de Ecología, y tampoco se ventila a la opinión pública porque hay un proceso jurídico abierto, en todo caso, los que tienen mayor información es la oficina del Abogado General.

La Regidora Ivonne Olascoaga, dijo que al ayuntamiento no hay llegado ningún proyecto en particular que se haya denominado "Tierra Noble", dijo que al respecto ha habido un acuerdo por esa zona pero desconoce si trata del mismo proyecto. La Coordinadora del Consejo preguntó si tenía alguna noticia del oficio que se envió a



Sistema de Consejos
de Participación Ciudadana
del Municipio de Querétaro

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

cabildo solicitando la revocación de la desincorporación de los diecisiete predios del año pasado. Dijo que les llegó a cada uno de los regidores vía correo electrónico, y no se ha pasado a comisión y se debe de turnar primero ahí para que sea revisado y trabajado y se otorgue una respuesta sobre ello. Dijo que la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente la preside el Presidente Municipal del Querétaro y lo integran los Regidores Claudio Sinecio y Claudia Varela Najar, por lo que tendrían que solicitar a ellos el estatus de la petición, ya que tiene mucho tiempo que se encuentra ahí.

El Consejero Luis Aznar comentó que si la información se encuentra en la oficina del Abogado General, hay que solicitárselo. La Consejera Carmen Siurob, comentó que hay que dividir las cosas ya que con el abogado general es lo que comento el Ing. Miguel Angel, y otro tema es el de ingreso de la solicitud a los regidores.

La Coordinadora del Consejo comentó sobre el tema de la invitación del Ing. Javier Quinzaños por parte del Consejero Jorge Luis Olmos para la plática sobre el uso de agua domestica el próximo 23 de agosto a las 18:30, y se está invitando a todos los Consejeros del Sistema de participación.

El Consejero Luis Aznar preguntó si la reunión del día miércoles no estará abierta al público, y preguntó si los consejeros tendrán acceso. El Lic. Cristopher Ruiz comentó que la reunión se trata de una Sesión del Consejo Consultivo, la cual está integrada por el Presidente Municipal como Presidente del Consejo, el Secretario de Desarrollo Humano y Social como Secretario Técnico del Consejo y los integrantes de la Coordinación General y son solamente ellos quienes pueden participar en la Sesión.

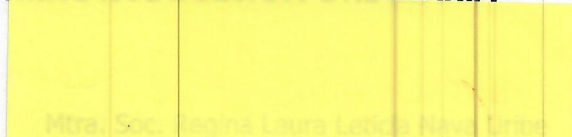
Sin más asuntos por tratar siendo las 19:45 horas se dio por terminada la Sesión.

Que recreativo	Acuerdo
Consejo	Temas por presentar en los 2 minutos: gestión territorial, no cambio de usos de suelo, protección de áreas naturales, seguridad hídrica, manejo de residuos con economía circular, arquitectura ecológica, protección de la población vegetal, movilidad, mejora de trasporte público, ciclo vías, pasos peatonales y de fauna, reducción de gases contaminantes, coordinación metropolitana, promoción de huertos familiares, actualización de la señalética, difusión de los temas ambientales en los medios oficiales del municipio, servicios ecosistemicos y apoyo a la apicultura.
Consejo	Se acordó dar de baja a Lic. Paulina Balcázar Vargas, María Fernández y Federico Orozco por 6 votos a favor.



Sistema de Consejos
de Participación Ciudadana
del Municipio de Querétaro

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA



Coordinadora Pro...
de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro

